

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Operaciones Administrativas de Recursos Humanos	2º Gestión Administrativa	Transversal	8
PROFESORES		DIRECCIÓN DE CONTACTO	
Francisco Miguel Rodríguez Fernández		Dpto. Administración. frrodriguez@gmail.com	
		PÁGINA WEB	
		http://administracion.iespm.es	
OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA			
<p>Este módulo se corresponde con la unidad de competencia: Efectuar las actividades de apoyo administrativo de Recursos Humanos.</p> <p>La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales e), k), l), o) r) y t) del ciclo formativo</p> <p>La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:</p> <p>(e) Realizar documentos y comunicaciones en el formato característico y con las condiciones de calidad correspondiente, aplicando las técnicas de tratamiento de la información en su elaboración.</p> <p>(k) Reconocer la normativa legal aplicable, las técnicas de gestión asociadas y las funciones del departamento de recursos humanos, analizando la problemática laboral que puede darse en una empresa y la documentación relacionada para realizar la gestión administrativa de los recursos humanos.</p> <p>(l) Identificar y preparar la documentación relevante, así como las actuaciones que se deben desarrollar, interpretando la política de la empresa para efectuar las gestiones administrativas de las áreas de selección y formación de los recursos humanos.</p> <p>(o) Identificar las normas de calidad y seguridad y de prevención de riesgos laborales y ambientales, reconociendo los factores de riesgo y parámetros de calidad para aplicar los protocolos correspondientes en el desarrollo del trabajo.</p> <p>(r) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p> <p>(t) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>			
BLOQUES DE CONTENIDOS			
1er. Trim.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Departamento de Recursos Humanos 2. Documentación previa a la contratación 3. Contrato de trabajo 4. Modalidades de contrato de trabajo 5. Régimen General de la Seguridad Social 7. Salario 8. Recibo de salarios. Nómina 9. Casos prácticos de nóminas 13. NominaSOL. 		
2º Trim.	<ol style="list-style-type: none"> 6. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos 9. Casos prácticos de nóminas 10. Cálculo e ingreso de las cuotas de la Seguridad Social 11. Cálculo e ingreso de las retenciones de IRPF 12. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo 13. NominaSOL 		
BIBLIOGRAFÍA			
<p>Libro recomendado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ángel María Ayensa Esparza. <i>Operaciones administrativas de recursos humanos 2.ª edición 2020</i>. Paraninfo 			



METODOLOGÍA

El proceso de aprendizaje se desarrollará de una manera activa donde los alumnos intervengan en los distintos planteamientos favoreciendo la capacidad para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo.

De esta forma y después de conocer el contenido del módulo, al inicio de cada unidad didáctica, se hará una introducción que muestre los conocimientos y aptitudes previos de los alumnos para detectar ideas y despertar un interés hacia el tema.

Partiendo de esta fase se pasará a explicar los contenidos conceptuales intercalando actividades de apoyo, debates, comentarios de textos o resoluciones de casos prácticos. Estas exposiciones irán precedidas de ideas resumidas de temas estudiados anteriormente para que los alumnos recuerden y relacionen conceptos.

Al finalizar la exposición de cada unidad, se proponen a los alumnos la resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje que facilite la mejor comprensión del tema, ampliando estas actividades con la realización de trabajos relacionados con el mismo que favorezcan la participación, investigación y lectura de artículos a fin de mostrar que lo aprendido no es algo separado de la realidad. Además, la mayoría de las unidades contienen unos test de repaso con los que se pueden evaluar los contenidos de la unidad en cuestión.

El hecho de ir avanzando el programa implica desarrollar actividades con todos los conocimientos adquiridos previamente, de tal forma que se llegará al final aplicando una simulación empresarial completa,

La elección de estrategias didácticas deberá estar orientada en todo momento por el tipo y el grado de las competencias que se pretenden conseguir, variando en función de que estas sean de carácter conceptual, procedimental o actitudinal.

En concreto se utilizarán las siguientes estrategias:

- Clases expositivas.
- Realización de supuestos prácticos.
- Clases prácticas utilizando el aula de informática.
- Trabajos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

CONVOCATORIA ORDINARIA

Procedimientos

Para determinar si se han alcanzado los resultados de aprendizaje, se seguirán los **criterios de evaluación** descritos en cada una de las unidades didácticas, para ello se tendrán en cuenta

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- a) Pruebas escritas y/u orales sobre contenidos del módulo
- b) Realización de ejercicios “obligatorios”.
- c) Notas de clase, en las mismas se tendrá en cuenta:
 - La actitud y el trabajo diario, la puntualidad, motivación, interés, participación y comportamiento durante la clase.
 - La expresión oral a través de sus intervenciones en el aula, en las puestas en común del trabajo de los equipos, coloquios, debates, etc.
 - La expresión escrita en trabajos, controles, así como la ortografía y presentación de los mismos
 - Los trabajos realizados tanto individualmente como en equipo.
 - Los proyectos de investigación, individuales o en grupo, teniendo en cuenta si se utiliza información de primera mano, y si aborda aspectos relacionados con el entorno del alumnado.

Porcentaje sobre la calificación final

Para obtener una calificación positiva en cada evaluación se debe haber obtenido una puntuación **igual o superior a 5** en la media ponderada de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. La nota se corresponderá con una calificación de 0 a 10 puntos y se obtendrá de la forma siguiente:

- **80%** de las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación de los apartados a)
- **10%** Calificación obtenida en los instrumentos de evaluación del apartado b)
- **10%** Calificación obtenida en los instrumentos de evaluación del apartado c)



El curso consta de 2 evaluaciones y para ser considerado apto se debe obtener una media ponderada de ambas igual o superior a 5. Las ponderaciones de cada evaluación se hará según el número de horas de docencia dedicadas a a cada una de ellas. Igualmente en el caso de pruebas parciales.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento

A lo largo del curso habrá 2 evaluaciones, cada una de ellas con su correspondiente recuperación. Los alumnos cuya media ponderada de ambas evaluaciones sea inferior a 5, tendrán una **prueba final** de toda la materia del módulo **en junio**.

Los alumnos aprobados pueden solicitar subir su nota en un examen que se realizaría en las mismas fechas que las recuperaciones de la 2ª evaluación, aunque con preguntas distintas.

En caso de obtener una nota inferior a la de partida, se rebajaría ésta como máximo en un 20%.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita: 80%
- Actividades propuestas: 20 %.

La calificación de las recuperaciones, tanto ordinarias como extraordinarias, **nunca será superior a 5**.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependería de las circunstancias sanitarias. En las clases virtuales se concentraría la enseñanza de índole teórica, en las presenciales se primaría la impartición de problemas.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://administracion.iespm.es>)
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Procedimientos

Para determinar si se han alcanzado los resultados de aprendizaje, se seguirán los **criterios de evaluación** descritos en cada una de las unidades didácticas, para ello se tendrán en cuenta

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- a) Pruebas escritas y/u orales sobre contenidos del módulo
- b) Realización de ejercicios “obligatorios”.
- c) Notas de clase, en las mismas se tendrá en cuenta:
 - La actitud y el trabajo diario, la puntualidad, motivación, interés, participación y comportamiento durante la clase.
 - La expresión oral a través de sus intervenciones en el aula, en las puestas en común del trabajo de los equipos, coloquios, debates, etc.
 - La expresión escrita en trabajos, controles, así como la ortografía y presentación de los mismos
 - Los trabajos realizados tanto individualmente como en equipo.
 - Los proyectos de investigación, individuales o en grupo, teniendo en cuenta si se utiliza información de primera mano, y si aborda aspectos relacionados con el entorno del alumnado.

Porcentaje sobre la calificación final

Para obtener una calificación positiva en cada evaluación se debe haber obtenido una puntuación **igual o superior a 5** en la media ponderada de cada una de las pruebas realizadas en la evaluación. La nota se corresponderá con una calificación de 0 a 10 puntos y se obtendrá de la forma siguiente:



- **80%** de las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación de los apartados a)
- **10%** Calificación obtenida en los instrumentos de evaluación del apartado b)
- **10%** Calificación obtenida en los instrumentos de evaluación del apartado c)

El curso consta de 2 evaluaciones y para ser considerado apto se debe obtener una media ponderada de ambas igual o superior a 5. Las ponderaciones de cada evaluación se hará según el número de horas de docencia dedicadas a a cada una de ellas. Igualmente en el caso de pruebas parciales.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento

A lo largo del curso habrá 2 evaluaciones, cada una de ellas con su correspondiente recuperación. Los alumnos cuya media ponderada de ambas evaluaciones sea inferior a 5, tendrán una **prueba final** de toda la materia del módulo **en junio**.

Los alumnos aprobados pueden solicitar subir su nota en un examen que se realizaría en las mismas fechas que las recuperaciones de la 2ª evaluación, aunque con preguntas distintas.

En caso de obtener una nota inferior a la de partida, se rebajaría ésta como máximo en un 20% .

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita: 80%
- Actividades propuestas: 20 %.

Las **pruebas tendrán lugar**, si la situación lo permite, **de forma presencial**. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas y soluciones de problemas que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serían virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://administracion.iespm.es>).
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo como entregas secuenciadas de respuestas y soluciones de problemas que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y Google Meet.

Instrumento

- Prueba escrita.
- Actividades propuestas.

Porcentaje sobre la calificación final

- Producciones orales y/o escritas: 70%
- Trabajos en casa: 30 %.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La prueba se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de Moodle de Centros, Classroom y Google Meet.

Instrumento

- Prueba escrita.
- Actividades propuestas.

Porcentaje sobre la calificación final



- Producciones orales y/o escritas: 80%
- Trabajo de casa: 20 %.

Las **pruebas tendrán lugar**, si la situación lo permite, **de forma presencial**. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas y soluciones de problemas que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo el material desarrollado se encuentra disponible en la página web: <http://administracion.iespm.es>

